



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO
ESTADO No. 043 FECHA 27 DE AGOSTO DE 2020.

| RADICADO | Medio de Control | Demandante | Demandado | ACTUACION | Nº |
|-----------------|-------------------------|------------------------|--|--------------------------------------|-----------|
| 2020-00062-00 | NULIDAD ELECTORAL | ORLANDO MERCADO VALETA | DECRETO 069 DE 2020 | AUTO – RESUELVE EXCEPCIONES | 1. |
| 2017-00372 | EJEC | JORGE JIMENEZ SIERRA | HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE COROZAL | AUTO – RESUELVE SOLICITUD DE ADICION | 2. |

Se fija el presente estado electrónico en la página web de la Rama Judicial de conformidad con lo previsto en el art. 201 del CPACA (Ley 1437 de 2011) y Art. 295 del Código General del Proceso, HOY 27 DE AGOSTO de 2020, siendo las 8:00 de la mañana y se desfija en la fecha a las 6:00 de la tarde.

CESAR O. COLEY GALVAN- SECRETARIO.